





presupuestal, es más se tiene el Informe N° 026-2016-GR PUNO/GGR, solicitando la modificación del Acuerdo Regional indicando lo referido líneas arriba, por tanto es necesaria la modificación del Acuerdo Regional en mención, así como una aprobación modificando a la última cantidad mencionada, finalmente también se realice una modificación del convenio interinstitucional con la UNAJ, respecto a la cantidad, con la finalidad de ejecutar dicha obra y que pueda participar como unidad ejecutora y el Gobierno Regional de Puno como supervisor del mismo, el que repercutirá en beneficio de la población de la Provincia de San Román – Juliaca.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902. Por mayoría;

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICASE** el artículo Primero del Acuerdo Regional N° 008-2016-GRP-CRP, en los siguientes términos:

"**APROBAR**, la Transferencia para la Ejecución de la Obra CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL AUDITORIO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, por un monto de S/. 5,000,000.00 (cinco millones con 00/100 soles), de conformidad a la Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, artículo 15 transferencia financiera permitidas entre entidades públicas durante el Año Fiscal 2016, a favor de Universidad Nacional de Juliaca, para la ejecución del Proyecto de Inversión Pública con código SNIP 273995, CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL AUDITORIO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA."

**ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR**, subsistente el resto del contenido del Acuerdo Regional N° 008-2016-GRP-CRP.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, a la Oficina de Imagen Institucional conforme a sus funciones publique el presente Acuerdo Regional, en el Portal Web del Gobierno Regional de Puno, así como en el Diario Oficial el Peruano, bajo responsabilidad.

**POR TANTO:**

**Regístrese, Publíquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA CONZUELES  
CONSEJERO DELEGADO